



TOÑI TRUJILLO ZAFRA, CONCEJAL DE FERIA Y FIESTAS POPULARES

## HACE SABER

### CONCURSO CARROZAS CABALGATA DE REYES MAGOS 2023

1. Podrán presentarse al concurso toda aquella persona, asociación, peña o colectivo que así lo desee.
2. Las inscripciones se realizarán en el Registro General o a través de la sede electrónica municipal de este Ayuntamiento, desde el día de la fecha de este aviso hasta el viernes 16 de diciembre de 2022 a las 14,00 horas. En éstas deberá constar:
  - **Nombre y apellidos completos del responsable de la carroza (caso de tratarse de una asociación o colectivo deberá figurar el nombre de éste/a).**
  - **D.N.I.**
  - **Número de teléfono de contacto.**
3. Se subvencionarán con **200 euros** a las carrozas que cumplan unos mínimos de vistosidad y finalicen la cabalgata del jueves 5 de enero de 2023.
4. Habrá un único premio de 300 euros a la carroza elegida por el jurado.
5. El jurado estará compuesto por miembros de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones, así como personas particulares, y estará presidido por la Delegada de Festejos o persona en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almodóvar del Río, a 14 de noviembre de 2022

**Fdo: Toñi Trujillo Zafra**  
**Concejala de Festejos**